# CONTRATO DE SERVICIOS

## No. 632-2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

**FUNDACIÓN SOCIAL & CULTURAL V8.** Identificada con NIT 900.823.277-1, cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** de servicios número 632-2022 del 13 de junio de 2022.

El objeto del contrato es "**PRESTAS LOS SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, EN EL MARCO DE SU CUMPLEAÑOS 130, PARA HONRAR A AQUELLOS UNIFORMADOS QUE HAN BRINDADO SU SERVICIO DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA**".

Se autoriza el pago de la cuota No. uno (01) de dos (02), correspondiente a la entrega, ingreso y salida de almacén de los elementos contenidos en el ítem No. 7 de la Ficha Técnica "Condecoraciones" previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, por valor de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS. M/CTE ($11.983.997.80)** conforme a lo pactado en la cláusula cuarta del mencionado contrato.

| RUBRO PRESUPUESTAL | | VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL | VALOR DE ESTE PAGO | SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO |
|---|---|---|---|---|
| CUENTA | FUENTE - ARTICULO | | | |
| 2316394545012 0202517500734 5010292.3.2.02. 02.006 | 1101 | $ 11.559.000.00 | $ 0,00 | $ 11.559.000.00 |
| | 1204 | $ 28.000.000.00 | $11.983.997.80 | $ 16.016.002.20 |

El contratista Persona Jurídica presentó certificación suscrita por el revisor fiscal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, durante el periodo.

Adicionalmente presentó las correspondientes planillas (PILA) del personal vinculado para la ejecución del contrato durante el periodo.

**Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día cinco de septiembre de 2.022; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.**

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que los servicios suministrados durante este periodo fue:

Excelente X Bueno ___ Regular ___ Deficiente ___ Malo ___

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Gobierno, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2.022).

**DIEGO ALEXANDER RODRÍGUEZ TORRES**
Profesional Especializado.
Supervisor contrato No. 632-2022

Anexo: tres (3) Folios. (Planillas PILA, Certificaciones de aportes (persona Jurídica), Formato diligenciado de re-evaluación de proveedores)

Elaboró: DIEGO ALEXANDER RODRÍGUEZ TORRES Profesional Especializado
Revisó. DIEGO ALEXANDER RODRÍGUEZ TORRES Profesional Especializado